

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

POZUELO DE ALARCÓN

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que Planeta Moto Design, S. L., con NIF B-88500111, ha solicitado informe de evaluación ambiental para la licencia de actividad con obra para el taller mecánico de motocicletas “planeta moto” en la calle San Roque, 10, local 5.

Durante el plazo de veinte días, quienes se consideren afectados por las actividades señaladas podrán hacer las alegaciones pertinentes.

Asimismo, le comunico que el proyecto técnico presentado se encuentra a disposición en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Departamento de Licencias de Actividades) en la plaza Mayor, 1, de Pozuelo de Alarcón, para su consulta en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, previa cita en licenciasdeactividades@pozuelodealarcon.org.

Pozuelo de Alarcón, a 8 de febrero de 2021.—El gerente municipal de Urbanismo (firmado).

(02/8.508/21)

